

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/N)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Atención al público y trámites para las diferentes áreas según sea lo requerido	Información general sobre los trámites que se ejecutan a través del Centro de Gestión.	Mediante la presentación de solicitudes de acuerdo al trámite que desea el ciudadano	Mediante solicitud a la Autoridad y de acuerdo al trámite que desea el ciudadano	Trámite oportuno de las comunicaciones a las diferentes áreas	08:00 a 17:00	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Oficina del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	Oficina	NO	<a href="http://www.administracionpublica.gob.ec/transparencia/literalfi/formularios">http://www.administracionpublica.gob.ec/transparencia/literalfi/formularios</a>	<a href="http://www.administracionpublica.gob.ec/contactenos/">http://www.administracionpublica.gob.ec/contactenos/</a>			
2	Unidad de fomento al emprendimiento	Capacitación, charlas, elaboración de proyectos de emprendimiento, talleres estratégicos para proyectos dirigidos a los grupos de atención prioritaria de los tres Distritos de la Provincia del Cañar.	Solicitudes de parte de los GAD Parroquiales, Líderes Comunitarios, Asociaciones de grupos de atención prioritaria solicitando propuestas para los talleres estratégicos APRENDIO Y EMPRENDO, propuestas de proyectos de emprendimiento.	pertenecer a grupos de atención prioritaria grupos vulnerables	Capacitaciones, charlas, videos entrega de material de impresiones referente al fomento de emprendimiento y evaluación de los requerimientos para ver sus factibilidad o no, propuestas de talleres estratégicos a ser dictados por capacitadores en las diferentes ramas para el descubrimiento de habilidades y destrezas de los participantes y desde ahí partir con los proyectos de emprendimiento.	de Lunes a Viernes desde 08.00hrs - 17:00 hrs	Gratis	8 días	grupos de atención prioritaria de los 3 Distritos	Oficina del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	OFICINA		<a href="http://www.servicioartesanogob.ec">www.servicioartesanogob.ec</a>				
3	ASISTENCIA EN CASOS DE RIESGOS Y EMERGENCIA DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR*	Levantar informes socio económicos que incluyan diagnósticos técnicos y respuestas, entrega de kits de emergencia y capacitar a los actores locales de las comunidades de la provincia del Cañar que se encuentran en situación de riesgo natural en talleres de primeros auxilios, evacuación y orden de seguridad, vincular a las instituciones de socorro en estos procesos de capacitación, manejo de albergues, apoyar en actividades de prevención y control en desastres y emergencias, entrega de kits y ayudas humanitarias en situaciones de emergencia.	La persona o comunidad afectada debe pertenecer a los grupos de atención prioritaria, y en base a un informe técnico, jurídico y mediante una resolución accedera a los beneficios del proyecto.	pertenecer a grupos de atención prioritaria	Mediante una solicitud formulada por el peticionario, se analiza y luego se procede con una visita técnica de la trabajadora social del GPC, la misma que mediante un informe técnico, más un informe emitido por la máxima autoridad del COGSGADPC, se aprobará.	de Lunes a Viernes desde 08.00hrs - 17:00 hrs	Gratis	15 días	grupos de atención prioritaria de los DISTRITOS I, II y III	Ciudadanía en general	Oficina del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	Oficina	NO		50	50	50%
4	Proyecto de Atención Intergeneracional Adulto Mayor modalidades de atención Domiciliaria y Espacios Alternativos en convenio con el MIES y Atención Directa con el Centro de Gestión y Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar	Brindar un servicio de promoción del cuidado de las personas adultas mayores que dependen de otras personas para movilizarse y para realizar sus actividades básicas de la vida diaria. Modalidad de Espacios alternativos se Genera lugares de promoción del envejecimiento activo y saludable por medio del encuentro y socialización de las personas adultas mayores, donde se realizarán actividades recreativas,	Focalización en los sectores, se prioriza a los adultos mayores que se encuentran en situación de abandono, pobreza y extrema pobreza en donde se realiza la inscripción para acceder al servicio.	Para los dos modalidades el Proyecto esta dirigido Adultos mayores de 65 años que se encuentran en situación de abandono, pobreza y extrema pobreza <b>Modalidad de atención domiciliaria</b> : 2.- Expresar su deseo de recibir atención domiciliaria 3.- Disminución en la capacidad de movilización física 4.- Pérdida de la capacidad de autocuidado <b>Servicio de Atención Espacios Alternativos</b> , 1.- Expresar su deseo de participar en actividades lúdicas, recreativas, culturales 3.-Capacidad de movilización física: 4.- Capacidad de autocuidado para los dos proyectos deben contar con expedientes como Cedula de identidad del usuario y	Actividades culturales. Día del Adulto Mayor, Día de la Madre. Actividades recreativas y de integración. Fases de Integración entre Adultos Mayores, Caminatas, balioterapia etc. Capacitaciones al personal con temáticas relacionadas al adulto mayor, planificación de actividades, elaboración de cronograma de actividades.	En la modalidad de Atención domiciliaria de lunes a viernes de 8 : 00am a 17:00 pm Modalidad de atención Espacios Alternativos los días martes y jueves de 8 : 00am a 17:00 pm	Gratis	8 días	Grupos de atención prioritaria de los DISTRITOS I, II y III	Oficina del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar (Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	OFICINA	NO		2.220	2.220	100%	

5	Atención para el ciclo de vida de las personas con discapacidad	Brindar un servicio de calidad y calidez al cuidado de las personas con discapacidad en la modalidad de atención en el Hogar y la Comunidad en convenio con el MIES y mediante la ejecución directa con el Gad Parroquial de Chontamarca brindando atención a los grupos prioritarios ya que por su condición física, sensorial e intelectual no pueden acceder a servicios diurnos debido a su situación económica y geográfica, el Proyecto se viene ejecutando en la Provincia del Cañar Distrito Lijilli.	Personal técnico familiar realiza la visita domiciliar de las personas con discapacidad priorizando a los que se encuentran en situación de abandono, pobreza y extrema pobreza en donde se realiza la inscripción para acceder al servicio	Para ser beneficiario del Proyecto de Discapacitados deberá existir la prediagnóstico por parte de la PCD y el cuidador ( familia) se levanta una acta de compromiso con los requisitos: cédula de identidad y carnet de conadis.	el personal técnico realiza la planificación quincenal para trabajar con las personas con discapacidad en donde realizan actividades manuales, físicas, motrices, sensoriales e intelectuales con la aplicación de material fungible destinado para cada actividad. Capacitaciones al personal técnico cada tres meses en temas relacionados a discapacitados elaboración de cronograma de actividades	Se realizan las visitas domiciliarias a las PCD en el hogar por el lapso de dos horas en las que se trabajará la una hora con la persona con discapacidad y la segunda hora es el trabajo con la familia/cuidador, de acuerdo a una planificación establecida, se realizan las atenciones a las personas con discapacidad cada quince días con el horario de 08. 00 am a 16:00 destinado una hora luego de sus actividades para coordinaciones y gestiones que se requiere en el Proyecto.	gratuito / visitas domiciliarias dos			grupos de atención prioritaria de vulnerabilidad y extrema vulnerabilidad ya que por su situación geográfica, económica no pueden acceder a servicios por ello se ha destinado la modalidad de atención domicilia en el hogar y la comunidad en la Provincia del Cañar para trabajar con Personas con Discapacidad Distrito Lijilli.	Oficina del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar/ Azogues/ Troncal	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar ( Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero teléfono 2241918 ext 102/ Troncal dirección 10 de Agosto y Alfonso Andrade antes de llegar a la escuela Miguel de Cervantes 072423604	OFICINA	NO	NO	NO	420P.D	420 PD	100%
6	Proyecto de Desarrollo Infantil Integral, Modalidad Centros Infantiles del Buen Vivir en convenio con el MIES y Atención Directa	Atención integral a niños y niñas de 1 a 3 años de edad en las unidades de atención con un periodo de 8 horas diarias 5 días a la semana.	Los padres y madres de familia solicitan en la unidad de atención el nacimiento de su hijo o hija, se revisa la existencia de disponibilidad de cupo, para proceder a brindar el servicio	Existir la necesidad del servicio Tener entre 1 y 3 años de edad Copia de Cédula o partida de nacimiento del niño o niña Copia de Cédula de representante legal Copia de Carnet de vacunación Pertenece a quintiles 1 y 2 de pobreza	Se realiza semanalmente la planificación pedagógica basada en el currículo de educación inicial para su aplicación diaria de actividades en las unidades de atención la cual se adapta al horario de vida establecido en el CIBV. Se cumple con el servicio de cuidado, estimulación, alimentación con 4 ingestas diarias y capacitación al personal y las familias.	Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de 8:00 a 16:00	Gratuito	8 días	Ciudadanía en general población de quintiles 1 y 2 de pobreza	Centro de Gestión y Desarrollo Social de la Provincia del Cañar y Unidad de Atención en los Distritos I Azogues, II Cañar y III La Troncal	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar ( Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero teléfono 2245918 ext 102	Oficina y Unidades de Atención en los Distritos I, II, III	NO	NO	NO	220 NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS	220 NIÑOS Y NIÑAS DE 1 A 3 AÑOS	100%	
7	Proyectos Sociales en Convenio con entidades públicas y privadas y en Atención Directa	fomentar el desarrollo integral y la inclusión efectiva de los grupos de atención prioritario o situación de vulnerabilidad garantizando el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos.	A través de solicitudes ciudadanas e institucionales, canalizadas a través de secretaría de Viceprefectura del GAD de la Provincia del Cañar.	1.- Estar enmarcados con las políticas y lineamientos del Centro; 2.- Presentar el Proyecto en formato SENPADES; 3.- En caso de ser aprobado presentar documentos habilitantes requeridos por el área jurídica.	1.- Recepción de la solicitud ciudadana o institucional; 2.- Análisis; 3. Emitir el Informe del área pertinente; 3.- Se les comunicará la factibilidad o no de la petición.	8:00 A17:00	GRATUITO	15 Días Laborales	Grupos de Atención Prioritaria Distritos I, II, III	Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar	072241918 Ext: 102	Oficinas de la Vice-Prefectura del Cañar.	NO	NO APLICA	NO APLICA				
8	Proyecto Fomento al Deporte Escuelas de Fútbol Provincia del Cañar.	Atención a niños, niñas y adolescentes de 8 a 14 años en los Distritos I, II y III de la Provincia del Cañar.	Autorización previa de los Padres o representantes del niño, niña o adolescente, llenar la ficha de inscripción, a la escuela de Fútbol, copia de la cédula de identidad y partida de nacimiento del representante y del niño, foto tamaño carnet.	Existir la necesidad del servicio Tener entre 8 a 16 años de edad Copia de Cédula o partida de nacimiento del niño, niña o adolescente Copia de Cédula del representante	Se realiza mensualmente la planificación diaria de actividades en las Escuelas de Fútbol, charlas de motivación.	Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de 14:00 a 17:00	Gratuito	8 días	Ciudadanía en general	Centro de Gestión y Desarrollo Social de la Provincia del Cañar, en los Distritos I Azogues, II Cañar y III La Troncal.	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar ( Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero teléfono 2245918 ext. 102	Oficina y Unidades de Atención en los Distritos I, II, III	NO	NO	NO				
	PROYECTOS DE SALUD	Atención ambulatoria en los sectores rurales de los distritos 03D02-03D03 en medicina general y odontología brindada por la Unidad Médica Móvil del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GADPC	Elaborar cronogramas realizados conjuntamente con el MSP de los Distritos 03D02 y 03D03 de la Provincia del Cañar	pertenecer a grupos de atención prioritaria	Elaboración de los cronogramas para cada mes de atención brindada por la UIMM en medicina general y odontología	de Lunes a Viernes desde 08.00hrs - 17:00 hrs	Gratuito	8 días	grupos de atención prioritarias de los DISTRITOS II Y III	Oficina del Centro de Gestión y Desarrollo Social del GAD de la Provincia del Cañar	Edificio del Gobierno Provincial de Cañar ( Planta Baja) Aurelio Jaramillo y Luis Cordero	OFICINA				Las personas beneficiadas en el mes de enero es de 382 pacientes en el proyecto de unidad médica móvil y	382 en total en el mes de enero	100%	
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											Portal de Trámite Ciudadano (PTC)								
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											AZOGUES 02/02/2016								
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL								
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):											COORDINACIÓN TÉCNICA - DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL GADPC TECNICO DE PLANIFICACIÓN DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DEL GADPC								
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											LCDA. GINA GONZALEZ GALORA. ING. CARLOS CHAVEZ								
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											gina@24hsocial.com carlos_chavez@24hsocial.com								
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(07) 244-1918 EXTENSIÓN 102 (Número de teléfono y extensión)								